

Letty Zambrano Alvarado

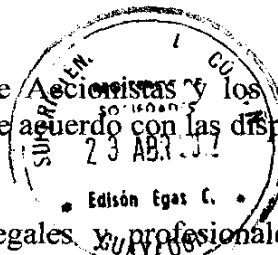
Circunvalación Norte 531 y Bálsamos Norte
Telf: 2388-221 Cell (09) 8430702 Email: lettymariel@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de Comisario al 31 de diciembre de 2011

A los Señores Accionistas
de **Inversiones Americanas Inamsa S.A.**

En cumplimiento con la obligación de Comisario que ustedes, señores accionistas, me asignaron, a continuación informo el resultado de mi gestión durante el año que terminó 31 de diciembre del 2011.

1. Durante el ejercicio que informo, he actuado con las atribuciones del Art. 279 de la Ley de Compañías y el reglamento para requisitos de información promulgado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992.
2. Los estados financieros de Inversiones Americanas Inamsa S.A., concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con *Las Normas de Contabilidad NEC* y en aquellas situaciones específicas que no están contempladas en las NEC, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC proveen los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad del Ecuador.
3. Cuantas veces he considerado necesario, me he reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los estados financieros.
4. Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias y, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
5. El libro de Actas de Junta General de Accionistas y los comprobantes de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
6. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas.

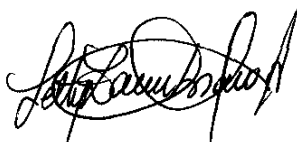


Letty Zambrano Alvarado

7. La infraestructura funcional de Inversiones Americanas Inamsa S.A. ha sido diseñada para disponer de un control interno contable y administrativo adecuado en un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. He leído el informe de los Auditores Externos Wens Consulting & Auditing, para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo; y conozco el informe de los Estados, las notas explicativas y la opinión sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 con los que estoy de acuerdo.

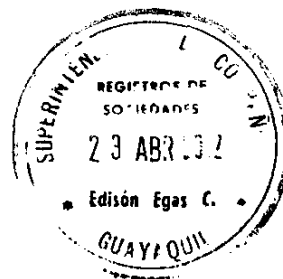
Este informe es exclusivo para los Accionistas de Inversiones Americanas Inamsa S.A., así como la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

De los señores Accionistas, muy atentamente



Letty Zambrano
Comisario
CC NO. 1301964019

Guayaquil, 28 de marzo de 2012



INAMSA S.A.

Información Suplementaria *Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011*

Principales Indices

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, la compañía presenta la siguiente posición financiera, que se reflejan en los siguientes índices:

INDICE DE LIQUIDEZ	<u>2011</u>	<u>2010</u>
1. Razón Corriente		
<u>Activos Corrientes</u>	<u>191.896,74</u>	<u>42.477,31</u>
<u>Pasivos Corrientes</u>	<u>34.461,12</u>	<u>6.088.774,74</u>
	= 5,57	= 0,01
2. Prueba Acida		
<u>Act.Ctes. (menos Inv.)</u>	<u>42.477,31</u>	<u>42.477,31</u>
<u>Pasivos Corrientes</u>	<u>6.088.774,74</u>	<u>6.088.774,74</u>
	= 0,01	= 0,01
 INDICES DE ENDEUDAMIENTO	 <u>2011</u>	 <u>2010</u>
4. Razón de Deuda		
<u>Deuda Total</u>	<u>34.461,12</u>	<u>6.088.774,74</u>
<u>Patrimonio</u>	<u>236.968,44</u>	<u>540.063,18</u>
	= 0,15	= 11,27
5. Índice Patrimonio / Activo		
<u>Patrimonio Neto</u>	<u>236.968,44</u>	<u>540.063,18</u>
<u>Activo Total</u>	<u>271.429,56</u>	<u>6.628.834,92</u>
	= 0,87	= 0,08

